

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, artículo 46, fracción I, inciso f) De la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informan registros de Cuatro demandas laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en contra de la Universidad. El área Jurídica de la Universidad realizó las cuantificaciones necesarias de las prestaciones económicas reclamadas en el juicio laboral que ascienden la cantidad de \$ 917,627.16 que a continuación se enlistan:

Numero expediente	importe	status del expediente
3434/2015	450,000	Audiencia de Conciliacion, Demanda y Excepciones
3889/2015	83,001	Desahogo de pruebas
3126/2016	319,829	Pendiente el Dictado de Laudo
128/2024	64,797	Pendiente de emplazamiento
	917,627	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. ALTERIO RAMOS PÉREZ PÉREZ
RECTOR

MTRO. JESUS ALBERTO MÉNDEZ TORRES
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTABLE